

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EVYMA S.A.**

Alejandro Angel Garcia, Gerente General de EVYMA S. A., cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre la actividad desplegada durante el año 2013.

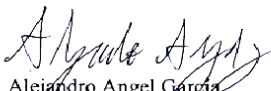
Durante 2013 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el directorio y la Junta General.

Al final de este ejercicio económico no se ha generado ingreso alguno, debido a que la compañía ha estado inactiva, los movimientos hasta la fecha obtenidos, no dan resultado alguno.

Los objetivos y metas para el 2014 deberán ser considerados por los socios en la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, Marzo 24 del 2014

Atentamente,



Alejandro Angel Garcia
Gerente General